



Acuse

Ciudad de México a 3 de diciembre de 2019

En seguimiento a la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 3 de diciembre de 2019, se informa que en dicha sesión la **ALCALDÍA TLALPAN**, sometió a modificación los Programas Sociales denominados:

- Prevención del Delito, Tlalpan 2019
- Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/XVI/03/2019. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por la **ALCALDÍA TLALPAN** denominados:

- Prevención del Delito, Tlalpan 2019
- Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA TLALPAN**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

**LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

*Recibe Original
Jaques Lays Baillón
[Firma manuscrita]
4/ Dic / 2019
12:30 hrs*